ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL



ACUERDOS REGIONALES PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS ATM

Eddian Méndez

Oficial Regional ATM/SAR Oficina Regional NACC de la OACI

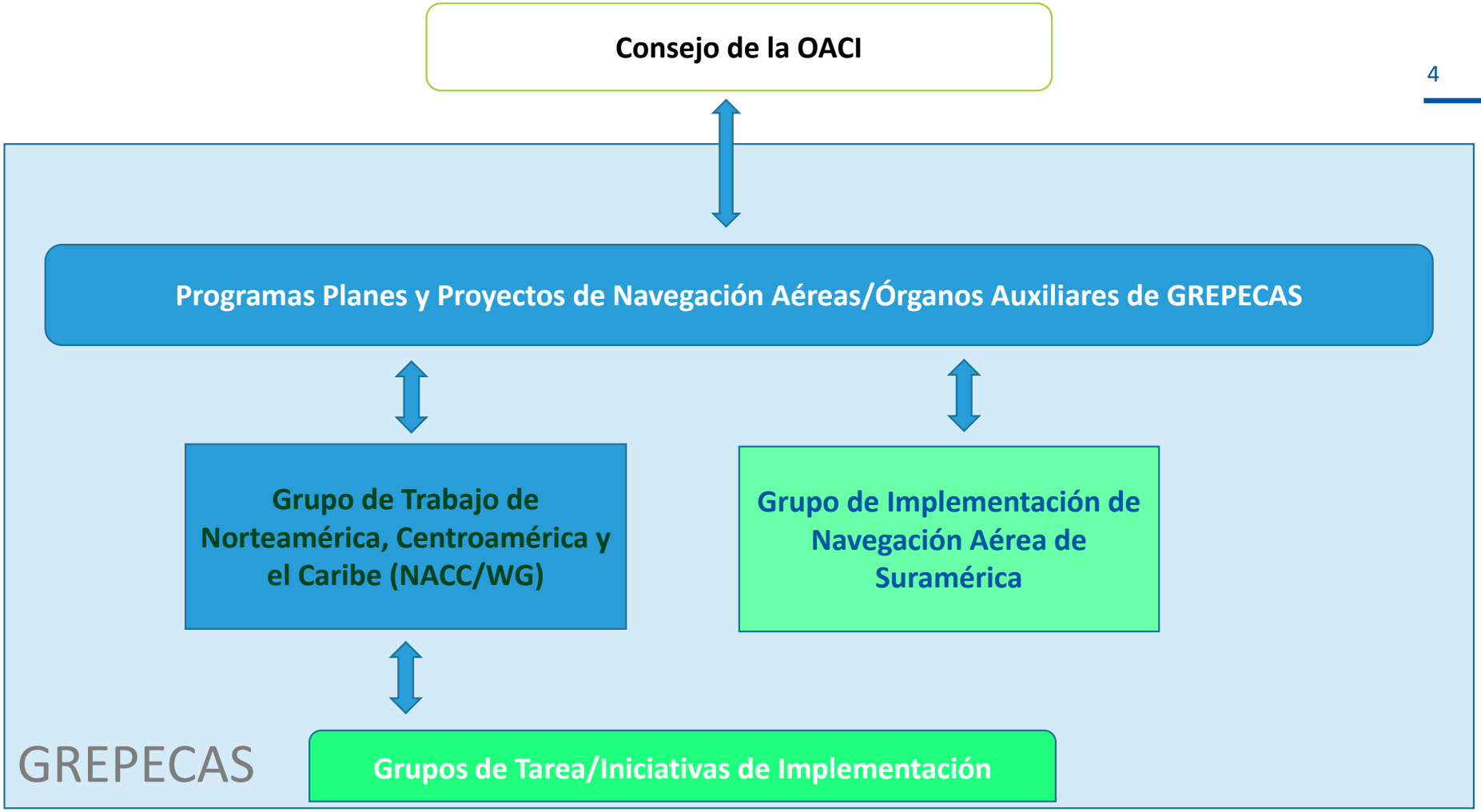
Taller para la Actualización y Armonización de los Planes de Contingencia ATM de los Estados y Territorios de la Región CAR
San Salvador, El Salvador, del 2 al 6 de noviembre de 2026

OACI

Objetivos



- Describir el marco de planificación regional para la implementación de servicios de navegación aérea en las regiones CAR/SAM.
- Revisar los acuerdos del GREPECAS sobre la gestión de contingencias en los servicios de tránsito aéreo (ATM).
- Revisar el mandato del NACC/WG sobre el cumplimiento de los acuerdos del GREPECAS.
- Examinar las iniciativas regionales para la gestión de contingencias en los servicios de tránsito aéreo (ATM) en la Región CAR.


Consejo de la OACI
Programas Planes y Proyectos de Navegación Aéreas/Órganos Auxiliares de GREPECAS
Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG)
Grupo de Implementación de Navegación Aérea de Suramérica
GREPECAS
Grupos de Tarea/Iniciativas de Implementación

CAR/SAM Regional Planning and Implementation Group
Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM
GREPECAS

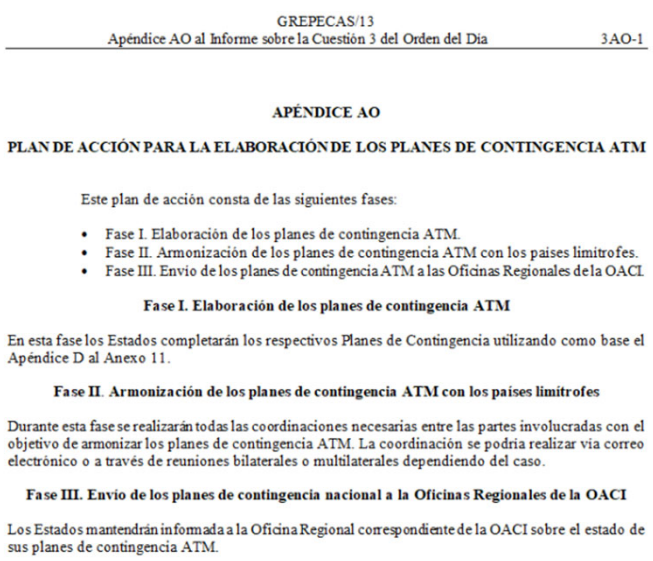
Planificación y Gestión de Contingencias de GREPECAS

OACI

Plan de Acción de GREPECAS

GREPECAS/13 Santiago, Chile, 14 – 18 noviembre de 2005

- Plan de acción para el desarrollo de planes de contingencia de gestión del tránsito aéreo (ATM).
- Sirvió como modelo para los planes de contingencia de ATM en las regiones CAR/SAM.
- Se limita a los mecanismos de contingencia ante la interrupción parcial o total de los servicios de tránsito aéreo (ATS).



GREPECAS/13
Apéndice AO al Informe sobre la Cuestión 3 del Orden del Día 3AO-1

APÉNDICE AO

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA ATM

Este plan de acción consta de las siguientes fases:

- Fase I. Elaboración de los planes de contingencia ATM.
- Fase II. Armonización de los planes de contingencia ATM con los paises limitrofes.
- Fase III. Envio de los planes de contingencia ATM a las Oficinas Regionales de la OACI.

Fase I. Elaboración de los planes de contingencia ATM

En esta fase los Estados completarán los respectivos Planes de Contingencia utilizando como base el Apéndice D al Anexo 11.

Fase II. Armonización de los planes de contingencia ATM con los paises limitrofes

Durante esta fase se realizarán todas las coordinaciones necesarias entre las partes involucradas con el objetivo de armonizar los planes de contingencia ATM. La coordinación se podria realizar via correo electrónico o a través de reuniones bilaterales o multilaterales dependiendo del caso.

Fase III. Envio de los planes de contingencia nacional a la Oficinas Regionales de la OACI

Los Estados mantendrán informada a la Oficina Regional correspondiente de la OACI sobre el estado de sus planes de contingencia ATM.

OACI

Plan de Acción de GREPECAS

GREPECAS/21 República Dominicana, 13 – 17 noviembre de 2023

- Se actualizó la plantilla para los planes de contingencia ATM de las regiones CAR/SAM.
- Se reforzaron las acciones de GREPECAS para abordar las limitaciones identificadas en la planificación nacional de contingencia y en la armonización de los planes de contingencia.

CONCLUSIÓN GREPECAS/21/09	**ACCIONES PARA FORTALECER LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS EN LAS REGIONES CAR/SAM**
Qué: Que: a. se aprueba la Plantilla* del Plan de Contingencia incluida en el **Apéndice C** de este informe; y b. los Estados/Territorios e IATA, liderados por la Secretaria desarrollen e impulsen una estrategia integral para mejorar la planificación de contingencias en los servicios de navegación aérea de las Regiones CAR/SAM, que incluya lineamientos para el establecimiento de planes de contingencia de nivel 1 y nivel 2 para la GREPECAS/22. * Conclusión 13/68, GREPECAS/13.	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☐ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: a. Para mejorar la respuesta de los servicios de navegación aérea ante posibles degradaciones o interrupciones, para garantizar la seguridad operacional y la afluencia segura y ordenada del tránsito aéreo, en línea con el Anexo 11, Adjunto C, de OACI y para mejorar la planificación de contingencia en los servicios de navegación aérea de las Regiones CAR/SAM.	
Cuándo: GREPECAS/22	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: a. ☒ Estados ☒ OACI ☒ IATA Otros: b. ☒ Estados ☒ OACI ☒ Otros:	

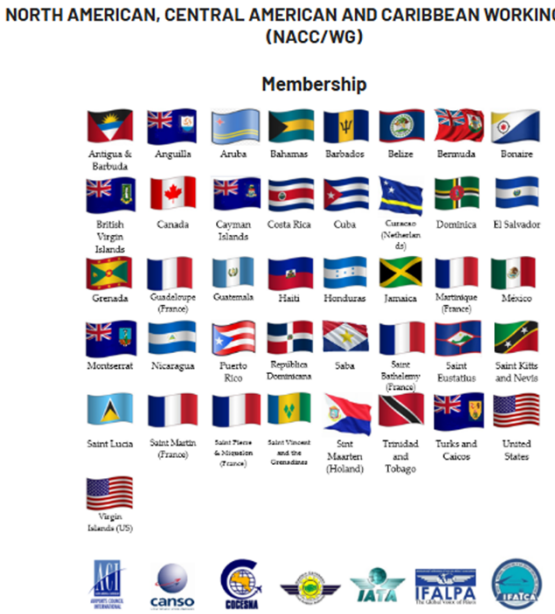
Plan de Acción de GREPECAS

GREPECAS/22 Lima, Perú, 20 – 22 de noviembre de 2024

- Alineación con las iniciativas globales de gestión de contingencias del ATM de la OACI.
- Desarrollo del marco de gestión de contingencias del ATM de CAR/SAM.
- Armonización de los planes de contingencia de los Estados de CAR/SAM.

Pendiente
Presenta a GREPECAS el CAR/SAM RACF para su aprobación ***(Grupo de Trabajo Ad Hoc)***

CONCLUSIÓN GREPECAS/22/5	**ARMONIZACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA REGIONAL CAR/SAM DE GESTIÓN DE CONTINGENCIA ATM**
Qué: Que para promover la harmonización mundial del marco de referencia gestión de contingencia ATM de las Regiones CAR/SAM, la Secretaría: a. organice un Taller en 2025 para desarrollar un Marco de referencia gestión de contingencia ATM CAR/SAM (RACF). El RACF CAR/SAM debería estar basado en el APAC/MID RACF y ser presentado al GREPECAS/23 para adopción; y b. solicite a los Estados CAR/SAM que emprendan acciones para armonizar sus Planes de Contingencia con las dependencias ATS adyacentes de Estados vecinos y reporte a más tardar a GREPECAS/23.	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☐ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Para implementar la armonización global del marco de referencia de planificación CAR/SAM ATM en las Regiones CAR/SAM	
Cuándo: Reportar a GREPECAS/23	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☐ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	Oficinas Regionales NACC y SAM



Mandato del NACC/WG para cumplir con la Conclusión de GREPECAS

OACI

Decisión del NACC/WG

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 21 al 25 de septiembre de 2026

- Armonización del RACF en las regiones CAR/SAM.
- Establecimiento de un grupo de trabajo *ad hoc*.
- Revisión integral del RACF.
- Evaluar la armonización regional.
- Trabajar en la presentación de una propuesta consolidada ante el GREPECAS para su aprobación.

DECISIÓN NACC/WG/11/02	**ESTABLECIMIENTO DE GRUPO ADHOC PARA LA REVISIÓN DEL MARCO DE GESTIÓN DE CONTINGENCIAS ATM DE LAS REGIONES CAR/SAM**
Qué: Para asegurar la armonización del marco de gestión de Contingencias en Gestión de Tránsito Aéreo (ATM) de las Regiones CAR/SAM a. Se establece un Grupo de Trabajo Adhoc compuesto por expertos en ATM representantes de El Salvador, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Estados Unidos y COCESNA; b. Este Grupo de Trabajo AdHoc, coordinado por la Secretaría, se abocará a: I. Realizar la revisión integral del borrador del CAR/SAM RACF, con las posteriores propuestas de mejoras realizadas por la Sede de la OACI y demás Regiones; II. Evaluar la armonización regional; y, III. Presentar una propuesta consolidada de la Región CAR a fin de continuar su tratamiento con especialistas de la Región SAM y la posterior presentación a GREPECAS para su aprobación.	**Impacto esperado:** ☐ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☐ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Por la continua prioridad de fortalecer la resiliencia del Regional de Gestión del Tránsito Aéreo	
Cuándo: Reportar Resultados a GREPECAS/23	**Estado:** ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☒ Estados ☒ OACI ☐ Otros:	

Acuerdos Regionales

Plan de Contingencia ATM de la Región CAR

Antecedentes

- Escenarios de contingencia de 2017

Objetivos

- El Plan está estructurado para proporcionar:
 - elementos de planificación de contingencias de gestión del tránsito aéreo (ATM) a nivel regional;
 - vinculación con otros esquemas de planificación regional;
 - directrices para la planificación de contingencias de ATM;
 - directrices para la coordinación regional en respuesta a contingencias;
 - consideraciones para la investigación y el desarrollo futuro; y
 - hitos, cronogramas, prioridades y acciones.

CAR CERT

- Mejorar y agilizar la respuesta, tanto individual como regional, ante contingencias o posibles escenarios de contingencia que puedan afectar a los servicios de tránsito aéreo (ATS) y a cualquier otra actividad relacionada con el mantenimiento de las operaciones de transporte aéreo.
- Apoyar el intercambio de información entre Estados, territorios, organizaciones internacionales, la industria y otras partes interesadas pertinentes.



PLAN DE CONTINGENCIA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO DE LA REGIÓN CAR

Versión Preliminar 1.3
Julio de 2020

Este Plan fue desarrollado por el Grupo Regional Ad hoc para la Planificación y Respuesta ante Contingencias y Situaciones de Emergencia

Aprobado por:
Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR

Publicado por:
Oficina de la OACI para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

Gracias



OACI